

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROCESOS ELECTORALES

MEMORÁNDUM No. DEPE/013/2015

Mexicali, Baja California, 18 de Marzo de 2015

Asunto: Comisión

LIC. DEMETRIO MARCELO MARTÍNEZ MACÍAS

PROFESIONISTA ESPECIALIZADO

PRESENTE.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 159 fracción XII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California, por este conducto le informo que ha sido comisionado para trasladarse a la ciudad de Tijuana los días 20, 23, 24, 25 y 26 de Marzo de 2015, a efecto de atender asuntos relacionados con la Participación Ciudadana y Educación Cívica, tales como promoción de sesiones informativas, Quinto Concurso de Cartel Participación Ciudadana y Sexto Concurso de Cuento sobre Cultura Cívica y Formación Ciudadana en ese municipio.

AUTORIZADO POR

FIRME DE ENTERADO Y DE
ACEPTACIÓN DE LA COMISIÓN

Lic. Miguel Martín Medrano Valero

Lic. Demetrio Marcelo Martínez Macías

Director Ejecutivo de Procesos Electorales

Profesionista Especializado

C.c.p. L.A.E. Irma Hortencia López Sahagún.- Directora Ejecutiva de Administración.

C.c.p. C.P. Eduardo Gumaro Rosas Ruiz Jefe del Departamento de Control Presupuestal.

C.c.p. C.P. Claudia Yadira Beltrán Castro Jefe del Departamento de Recursos Humanos.

C.c.p. Archivo.